



# comunicado

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

***Aeropuerto de Culebra estrena generador eléctrico y hace historia al instalar acondicionador de aire en terminal de pasajeros***

*Por 30 años operó con un sistema central de extractores de aire*

**San Juan, 27 de junio de 2023** – Los usuarios del aeropuerto Benjamín Rivera Noriega en Culebra podrán beneficiarse de facilidades óptimas que les provean una experiencia más agradable en su paso por ese aeropuerto, gracias a la instalación de unidades de acondicionador de aire en la terminal aérea, acción que pone fin al uso del sistema de extractores que por aproximadamente 30 años tuvo ese aeropuerto. Además, se instaló un nuevo generador eléctrico de emergencia con mayor capacidad. Así lo anunció el director ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (APPR), Joel A. Pizá Batiz.

El director ejecutivo indicó que como parte de un proyecto de mejoras a la terminal de pasajeros de ese aeropuerto se realizó la remoción del sistema central de extractores y se remplazó por dos unidades de 10 toneladas y una de 7.5 toneladas, con capacidad de 330,000 BTU/hr en total. Además, se realizaron mejoras al sistema eléctrico y al sistema de acceso. Otras áreas beneficiadas por la instalación de acondicionador de aire son los baños y cocina, las oficinas de la APPR y de la agencia federal de Aduanas. La inversión de esa obra asciende a \$960,00.00 provenientes de la Administración de Aviación Federal (FAA por sus siglas en inglés) y \$96,000.00 de órdenes de cambio que están en proceso de revisión de la FAA.

Respecto a la instalación del generador eléctrico de 150 kilovatios, a un costo de \$54,979.00, Pizá Batiz destacó que servirá a la terminal de pasajeros y al alumbrado de la pista para fortalecer la seguridad operacional. Explicó que los trabajos incluyeron la remoción del generador existente y la instalación del nuevo equipo con mayor capacidad para poder tener toda la carga del Aeropuerto incluida. El generador tiene tanque de combustible de 450 galones, interruptor de transferencia automático. Con nuevo aumento de capacidad, se construyó la losa de hormigón y se instalaron conductos y alimentadores requeridos para la conexión de este equipo.

“Es motivo de gran alegría y satisfacción poder concluir la fase de la instalación de unidades de acondicionadores de aire en la terminal del aeropuerto de Culebra, acción que más allá de mejorar una estructura, impacta la calidad de vida de los residentes y visitantes de esa isla municipio. Tras 30 años de operar con un sistema de extractores, ahora pueden tener una instalación en óptimas condiciones, tanto por los acondicionadores de aire como por las demás mejoras realizadas a la terminal a través



de los pasados dos años, conforme al interés del gobernador de Puerto Rico de optimizar y continuar desarrollando nuestros aeropuertos”, dijo Pizá Batiz.

El director ejecutivo agradeció al personal de la APPR que desde sus respectivas funciones hicieron posible completar las obras antes mencionadas, las cuales tienen un impacto en la actividad aérea y económica de Culebra.

Finalmente, Pizá Batiz recordó que este aeropuerto fue construido originalmente como un aeropuerto militar por el Cuerpo de la Infantería de Estados Unidos, que concretó su apertura en 1957. En 1965, el gobierno de Puerto Rico comenzó vuelos civiles desde San Juan a través de una compensación legislativa. El aeropuerto ofrece vuelos a San Juan, Isla Grande, Ceiba y Vieques a través de Vieques Airlink, AirFlamenco y Cape Air.

###

Contacto: Elizabeth Cabrera (787) 360-7414



Vista del sistema central de extractores de aire (parte superior) que fue remplazado por unidades de acondicionador de aire.



Vista parte de los trabajos para la instalación del nuevo sistema de acondicionador de aire.

